



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

2957

Licitación contratación de la obra de renovación de repavimentación en varios caminos rurales T.M de Santa Margarita

Aprobado por decreto de alcaldía de fecha 21 de marzo de 2017, el proyecto y el pliego de condiciones económico-administrativas que ha regir la contratación de la obra de renovación de repavimentación en varios caminos rurales T.M, se expone al público por un plazo de diez días naturales a partir del día siguiente al anuncio de este edicto en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien condicionado a lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

1. - Entidad adjudicadora

- a) .- Organismo: Ayuntamiento de Santa Margarita.
- b) .- Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) .- Obtención de documentación e información:
 - 1) .- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margarita.
 - 2) .- Domicilio: Passeig d'Es Pouàs, 23
 - 3) .- Localidad y código postal: Santa Margarita. 07450.
 - 4) .- Teléfono: 971 52 30 30
 - 5) .- Fax: 971 52 37 77
 - 6) .- Perfil del contratante www.ajsantamargalida.net
 - 7) .- Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.
- d) .- núm. de expediente: 12/2017

2. - Objeto del contrato

- a) .- Tipo: Obra
- b) .- Descripción del objeto: Renovación de repavimentación en diversos caminos rurales T.M. de Santa Margalida.
- c) .- Lugar de ejecución: Caminos rurales T.M. de Santa Margalida
- d) .- Duración: 2 meses
- e) .- CPV: 452332221

3. - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) .- Tramitación: Urgente.
- b) .- Procedimiento: Abierto.
- c) .- Forma: Oferta económicamente más ventajosa con un único criterio de adjudicación.
- d) .- Criterio de adjudicación: El precio mas bajo.
El importe máximo es de 77.187,34€ mas 21% de IVA.

4. Valor estimado del contrato: 77.187,34€ mas 21% de IVA.

5. Presupuesto base de licitación:

El importe de licitación es de 77.187,34€ mas 21% de IVA.

6.- Garantías

Provisional: No
Definitiva: 5% del importe de adjudicación

7.-Requisitos específicos del licitador.





Solvència econòmica i financera:

Volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocios en uno de los últimos tres años cerrados deberá ser como mínimo de 115.781,01€ IVA no incluido, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Solvencia técnica y Profesional:

Experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponda el objeto del contrato, de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.-Presentación de las ofertas.

a) .- Fecha y hora límite de presentación: Las 14:00 horas del 14 ° día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá que concluye el primer día hábil siguiente, a las 14 horas.

La fecha y hora límite fijado es aplicable a cualquier registro u oficina habilitada donde se puedan presentar las ofertas de acuerdo con la Ley.

b) .- Documentación a presentar: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

c) .- Lugar: Las ofertas irán dirigidas al Ayuntamiento de Santa Margalida y se presentarán en el Registro del Ayuntamiento de Santa Margalida (Passeig d'es Pouàs nº 23 07450), o por cualquiera de los medios admitidos por la Ley. En caso de no presentar la oferta en el Registro del Ayuntamiento de Santa Margalida, los licitadores deberán poner en conocimiento del Ayuntamiento de Santa Margalida mediante télex, fax o telegrama, el mismo día, la presentación de la proposición identificando el licitador y el procedimiento al que se licita, y haciendo constar la fecha y hora de presentación.

9.-Apertura de las ofertas

a) .- Entidad: Ayuntamiento de Santa Margarita.

b) .- Domicilio: Passeig d'Es Pouàs, 23

c) .- Localidad: Santa Margalida 07450.

d) .- Fecha y hora: La que establece el pliego de cláusulas administrativas.

10.-Gastos de anuncios

Los anuncios de este expediente que se publiquen en el BOIB irán a cargo del adjudicatario.

11. Perfil del contratante: www.ajsantamargalida.net

Santa Margalida, 21 de marzo de 2017

El alcalde

(Delegación de firma, Decreto núm. 1193 de fecha 2/12/2016, Primer Tiniente de Alcalde,
Martí A. Torres Valls).
Joan Monjo Estelrich

